

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

BIOSCU DL

Fecha de primera edición: 28/01/2021

Ficha de datos de seguridad del 23/09/2026 Revisión 3

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación de la sustancia:

Nombre comercial: BIOSCU DL

Código comercial: 25062019

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Otros productos de construcción

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3	Líquidos y vapores inflamables.
Acute Tox. 4	Nocivo en contacto con la piel.
Acute Tox. 4	Nocivo en caso de inhalación.
Skin Irrit. 2	Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2	Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3	Puede irritar las vías respiratorias.
STOT RE 2	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Asp. Tox. 1	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P260 No respirar los vapores.
- P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
- P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.
- P331 NO provocar el vómito.
- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Contiene:

xileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
100 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304	01-2119488216-32

3.2. Mezclas

N.A.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

- Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
- Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
- En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

- En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
- Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

- No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

- En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Irritación de los ojos
- Daños en los ojos
- Irritación cutánea
- Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de fuentes de calor.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

xileno

CAS: 1330-20-7

ACGIH

Largo plazo 20 ppm (8h)
Notas: A4, BEI - URT and eye irr; hematologic eff; CNS impair

UE

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm (8h); Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: Skin

Naciona Austria
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: 15(Miw), 4x, MAK
Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021

Naciona Bélgica
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: D
Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1

Naciona Bulgaria
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: Кожа
Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.

Naciona Chipre
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: δέρμα
Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021

Naciona Chequia
I

Largo plazo 200 mg/m³; Corto plazo Techo - 400 mg/m³
Notas: B, D, I
Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb

Naciona Alemania
I

Largo plazo 220 mg/m³ - 50 ppm
Notas: DFG, EU, H, 2(II)
Fuente: TRGS 900

Naciona Dinamarca
I

Largo plazo 109 mg/m³ - 25 ppm
Notas: EH
Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021

Naciona España
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: vía dérmica, VLB®, VLI
Fuente: LEP 2022

Naciona Estonia
I

Largo plazo 200 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m³ - 100 ppm
Notas: A
Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105

Naciona Finlandia
I

Largo plazo 220 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m³ - 100 ppm
Notas: iho
Fuente: HTP-ARVOT 2020

Naciona Francia
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: Risque de pénétration percutanée
Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail

Naciona Grecia
I

Largo plazo 435 mg/m³ - 100 ppm; Corto plazo 650 mg/m³ - 150 ppm
Notas: Δ
Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999

Naciona Croacia
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: koža
Fuente: 2000/39/EZ

Naciona Hungría
I

Largo plazo 221 mg/m³; Corto plazo 442 mg/m³
Notas: b, BEM, EU1, R
Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet

Naciona Irlanda
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: Sk, IOELV
Fuente: 2021 Code of Practice

Naciona Italia
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: Cute
Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII

Naciona Lituania
I

Largo plazo 200 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m³ - 100 ppm
Notas: O
Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389

Naciona Luxemburgo
I

Largo plazo 221 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m³ - 100 ppm
Notas: Peau

Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021

Nacional Letonia	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Āda Fuente: KN325P1
Nacional Malta	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: skin Fuente: S.L.424.24
Nacional Países bajos	Largo plazo 210 mg/m ³ ; Corto plazo 442 mg/m ³ Notas: H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional Noruega	Largo plazo 108 mg/m ³ - 25 ppm Notas: H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional Polonia	Largo plazo 100 mg/m ³ ; Corto plazo 200 mg/m ³ Notas: skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional Portugal	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional Rumania	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional Eslovaquia	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: K, 7) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional Eslovenia	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: K, BAT, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional Suecia	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: H Fuente: AFS 2021:3
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 441 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Sk, BMGV Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
SUVA Suiza	Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m ³ - 100 ppm Notas: R/H, B, SNC / ZNS, NIOSH INRS Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

xileno
CAS: 1330-20-7 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 327 mg/m³
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 327 mg/m³
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 327 mg/m³
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 6.58 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 12.46 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 12.46 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 2.31 mg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

xileno
CAS: 1330-20-7 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 289 mg/kg/day; Consumidor: 174 mg/kg/day
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 289 mg/kg/day; Consumidor: 174 mg/kg/day
Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 180 mg/kg; Consumidor: 108 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.6 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 77 mg/kg; Consumidor: 14.8 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

Guantes resistentes a químicos e impermeables que cumplan con una norma aprobada (EN 374) deben usarse en todo momento al manipular productos químicos, si una evaluación de riesgos indica que es necesario.

Protección respiratoria:

Filtro de gas tipo A.

Riesgos térmicos:

Utilice ropa de protección térmica adecuada, cuando sea necesario.

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	transparente
Olor:	N.A.
pH:	No Relevante Notas: No aplicable, mezcla no acuosa
Viscosidad cinemática:	<= 20,5 mm ² /s (40 °C)
Punto de fusión/punto de congelación:	-13 °C (9 °F)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	130 °C (266 °F)
Punto de inflamación:	30 °C (86 °F)
Límite superior e inferior de explosividad:	7.00 % (UEL). 1.10 % (LEL).
Densidad de vapor relativa:	N.A.
Presión de vapor:	2.50 (kPa 50°C). kPa
Densidad y/o densidad relativa:	0.87 kg/l
Hidrosolubilidad:	No soluble
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.
Temperatura de auto-inflamación:	450.00 °C
Temperatura de descomposición:	N.A.
Inflamabilidad:	El producto está clasificado Flam. Liq. 3
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	100.00%; 870.00g/L
Características de las partículas:	
Tamaño de las partículas:	N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Dato no disponible

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire

10.4. Condiciones que deben evitarse

Dato no disponible

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Dato no disponible

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	El producto está clasificado: Acute Tox. 4(H312), Acute Tox. 4(H332)
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
e) mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
f) carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
g) toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. El producto está clasificado: STOT SE 3(H335)
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)
j) peligro de aspiración	El producto está clasificado: Asp. Tox. 1(H304)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

xileno

CAS: 1330-20-7	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3523 ml/kg LC50 Vapor de inhalación Conejo = 26 mg/l 4h LD50 Piel Rata = 4350 mg/kg
----------------	--------------------	--

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

xileno

CAS: 1330-20-7 Bioacumulable

Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 25.9

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1307

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: XILENOS

IATA-Designación del transporte: XYLENES

IMDG-Designación del transporte: XYLENES

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: F-E, S-D

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: -

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E1

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A

IMDG-Segregación: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 223

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP) Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP) Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP) Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP) Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP) Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP) Reglamento (UE) 2023/707
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP) Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP) Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2865 Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)
Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas
Clase de peligro para las aguas (Alemania).
Clase 2: peligroso para el agua.

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 3
Sustancias SVHC:
Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la sustancia
Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química
xileno

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Acute Tox. 4, H312	Método de cálculo
Acute Tox. 4, H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

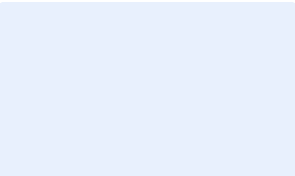
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
 GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
 IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
 IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
 IC50: Concentración inhibitoria media
 ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
 ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
 IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
 IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
 KAFH: Keep Away From Heat
 KSt: Coeficiente de explosión.
 LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
 LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
 LDLo: Dosis letal baja
 N.A.: No aplicable
 N/A: No aplicable
 N/D: No definido/No disponible
 NA: No disponible
 NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
 NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
 OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
 PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
 PGK: Instrucciones de embalaje
 PNEC: Concentración prevista sin efecto.
 PSG: Pasajeros
 RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 STEL: Nivel de exposición de corta duración.
 STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
 TLV: Valor límite del umbral.
 TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
 vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
 WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información



Escenario de exposición

Xylene, Mixed Isomers

Escenario de exposición, 14/10/2022

Identidad de la sustancia	
	Xylene, Mixed Isomers
n.º CAS	1330-20-7
Número de identificación - UE	601-022-00-9
n.º EINECS	215-535-7
Número de registro	01-2119488216-32

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales

1. ES 1 Amplio uso por trabajadores profesionales

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas
Fecha - Revisión	14/10/2022 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)

Días de emisión: 300 días por año

Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales

Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):

Planta de tratamiento de aguas residuales in-situ

STP effuente (m³/día): 2000

Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)

Tratamiento de residuos

El tratamiento externo y la eliminación de los desechos deben cumplir con la normativa aplicable local y/o nacional.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Factor de dilución de agua de mar local:: 100

Factor de dilución de agua dulce local: 10

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
-----------------------	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Presión de vapor:

= 500 Pa

Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	
<i>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</i>	
Duración: Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
<i>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</i>	
Medidas técnicas y organizativas Uso en procesos cerrados Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora).	
<i>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</i>	
Equipo de protección personal Usar guantes apropiados, examinados según EN374.	
<i>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</i>	
Uso profesional Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)	
Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
<i>Propiedad del producto (artículo)</i>	
Forma física del producto: Líquido	
Presión de vapor: = 500 Pa	
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	
<i>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</i>	
Duración: Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
<i>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</i>	
Medidas técnicas y organizativas Asegurar suficiente ventilación controlada (10 hasta 15 cambios de aire por hora).	
<i>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</i>	
Equipo de protección personal Usar guantes apropiados, examinados según EN374. Llevar protección respiratoria conforme a EN140.	
<i>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</i>	
Uso profesional Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	
1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)	
Categorías de proceso	Pulverización no industrial (PROC11)
<i>Propiedad del producto (artículo)</i>	
Forma física del producto: Líquido	
Presión de vapor: = 500 Pa	
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Efectuar en una cabina ventilada con corriente de aire laminar.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	= 0.0015 mg/L	N/A	= 0.005
agua de mar	= 0.000145 mg/L	N/A	< 0.001
sedimento de agua dulce	= 0.016 mg/kg peso mojado	N/A	= 0.006
sedimento marítimo	= 0.0156 mg/kg peso mojado	N/A	< 0.001
tierra	= 0.0117 mg/kg peso mojado	N/A	= 0.006
Estación de depuración	= 0.00866 mg/L	N/A	= 0.001

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 14 ppm	N/A	= 0.79
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	N/A	= 0.08
vías combinadas	N/A	N/A	= 0.87

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 3 ppm	N/A	= 0.17
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 27.43 mg/kg pc/día	N/A	= 0.15
vías combinadas	N/A	N/A	= 0.32

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 5 ppm	N/A	= 0.28
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	N/A	= 0.08
vías combinadas	N/A	N/A	= 0.29

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos